

dal, Raigadas, Castril y Guadalentin en el canal principiado y dejar este corriente desde las presas del rio Guardal hasta finalizar la mina de Topares en Rambla mayor por cuyo cauce llegarán naturalmente hasta la ciudad de Lorca, sin otro obstáculo que la presa del pantano llamado de Valdeinfierno que intercepta el curso natural de las aguas.

Concluir el canal principiado y dejarlo corriente hasta Rambla mayor.	38.000719
Construir el canal necesario para unir al anterior las aguas del rio Castril.	24.543453
Id. para las del Guadalentin.	22.653680
Pantano de Raigadas.	3.300000
Id. de Jubrena.	2.500000
	<small>REPARTICIÓN</small>
TOTAL. . .	90.997852
	<small>CONSERVACIÓN</small>

"No se incluyen en la anterior cantidad los gastos que ocasionaría el ensanchar la parte actualmente no abierta del canal principiado, y las minas del Sabinar y Topares, con los revestimientos que estas, despues de abiertas, manifestasen necesitar para hacer pasar constantemente por ellas y por dicho canal

